



MSP-OPM-RP-063/20-IR

ACTA SEGUNDA

FALLO TÉCNICO Y APERTURA ECONÓMICA

Que se formula en relación con el Concurso No. **MSP-OPM-RP-063/20-IR** referente a la Obra de: **ESTABILIZAR TALUDES EN AREA DE VIALIDAD, CALLE SANTANDER EN SECTOR PALMILLAS, SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN.** trabajos a Financiarse con Recursos Municipales del Ejercicio 2020. De acuerdo a los artículos 24, Fracción I, 28, 29 Fracción III, 38, 52, 55, 56, 57 y 58 de la Ley de Obras Públicas Para el Estado y Municipios de Nuevo León.

Siendo las **13:00** horas del día **03 de NOVIEMBRE de 2020** se reunieron en el Museo Centenario Calle Libertad 116, Casco Urbano, San Pedro Garza García, N.L. de conformidad con lo establecido en el ACTO DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS Y APERTURA TÉCNICA DEL día 27 de Octubre del 2020, las personas físicas y morales cuyos nombres, representaciones y firmas figuran al final de esta acta.

Nos acompañan en este acto, el **ING. JOSÉ ALBERTO LÓPEZ CRUZ, SUPERVISOR DE AUDITORÍA DE OBRA PÚBLICA, REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA,** además de los representantes de las empresas que se enlistan a continuación:

EMPRESA	NOMBRE DE REPRESENTANTE
1.- SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN LOMA, S.A. DE C.V.	MARCELINO LARA OLVERA
2.- GRUPO GERONIS, S.A. DE C.V.	JOSÉ LUIS GERONIS
3.- BUILDTECH PAVIMENTOS ESTAMPADOS Y CONSTRUCCIONES S.A DE C.V.	ARTURO CHAVIRA POLANCO 

Preside éste acto la C. **ING. NANCY ETELVINA LOZANO MACÍAS, COORDINADORA DE CONCURSOS,** en nombre y representación del **ING. ESTEBAN ORTEGA ARREOLA, SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA,** con el apoyo del **LIC. JOSÉ DAVID OLIVO GUZMÁN, ASESOR DE NORMATIVIDAD,** y el **LIC. CARLOS ALBERTO NAVARRO ALVARADO, ENCARGADO DE PROCESOS NORMATIVOS** de la **DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD Y CONTRATACIÓN** de la **SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA** de San Pedro Garza García, N.L. en presencia de los concursantes e invitados y con la presencia de la Secretaría de Contraloría y Transparencia de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 49 de la LOPEMNL, hizo saber a los presentes el resultado del análisis efectuado por la Dependencia, por lo que se declara como técnicamente **NO ACEPTABLES** las propuestas presentadas por los siguientes concursantes:

No hay propuestas desechadas

Del mismo análisis efectuado por la dependencia se declara como técnicamente **ACEPTABLES** las propuestas presentadas por los siguientes concursantes:



MSP-OPM-RP-063/20-IR

- 1.- SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN LOMA, S.A. DE C.V.
- 2.- GRUPO GERONIS, S.A. DE C.V.
- 3.- BUILDTECH PAVIMENTOS ESTAMPADOS Y CONSTRUCCIONES S.A DE C.V.

Acto continuo se procedió a verificar la inviolabilidad de los sobres que contenían las propuestas económicas de aquellos concursantes que no fueron rechazadas en el análisis técnico, y se procedió a la apertura de los sobres, verificando el contenido de los mismos resultando que las propuestas cuyos montos se indican a continuación cumplieron con los documentos solicitados en las BASES que rigen el presente concurso por lo que son recibidas por la convocante para su revisión y análisis detallado y posterior dictamen.

**PROPUESTA ECONÓMICA**

EMPRESA	MONTO INC. IVA
1.- SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN LOMA, S.A. DE C.V.	\$ 844,569.52
2.- GRUPO GERONIS, S.A. DE C.V.	\$ 849,452.26
3.- BUILDTECH PAVIMENTOS ESTAMPADOS Y CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	\$ 823,133.49

Se hace constar que tanto las propuestas económicas aceptadas como las rechazadas, quedaron en custodia de la convocante de conformidad con lo establecido en el Artículo 52 de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León.

Firmadas que fueron las propuestas económicas aceptadas se citó a los asistentes para que acudan al Museo Centenario Calle Libertad 116, Casco Urbano, San Pedro Garza García, N.L., el próximo día **06 de NOVIEMBRE de 2020** a las **14:00** horas para conocer el fallo correspondiente de este concurso. Para constancia y a fin de que surta los efectos legales de notificación del presente acto, firmaron el presente documento las personas que intervinieron en el acto y que así quisieron hacerlo. Siendo las 13:21 horas. Se da por concluida la presente acta.



MSP-OPM-RP-063/20-IR

**POR LOS CONCURSANTES**

POSTOR	NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE
1.- SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN LOMA, S.A. DE C.V.	
2.- GRUPO GERONIS, S.A. DE C.V.	
3.- BUILDTECH PAVIMENTOS ESTAMPADOS Y CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	 ARTURO CHAVIRA POLANCO

**POR LA CONVOCANTE  
POR LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA**

**C. ING. NANCY ETELVINA LOZANO MACÍAS  
COORDINADORA DE CONCURSOS**

**DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD Y CONTRATACIÓN.**

**LIC. JOSÉ DAVID OLIVO GUZMÁN  
ASESOR DE NORMATIVIDAD**

**LIC. CARLOS ALBERTO NAVARRO ALVARADO  
ENCARGADO DE PROCESOS NORMATIVOS**

**POR LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA**

**ING. JOSÉ ALBERTO LÓPEZ CRUZ  
SUPERVISOR DE AUDITORÍA PÚBLICA**

